Bases

- 1. Se recibirán textos de cualquier tema.
- 2. Cada participante deberá enviar un archivo electrónico en formato docx (procesador Word), letra Time New Roman o Arial, 12 puntos, interlineado 1.5, márgenes superior e inferior 2.5cm y laterales 3cm. El título del texto deberá ir en negritas y centrado.
- 4. Por cada autor, se tomará en cuenta hasta tres textos que cumplan con los criterios anteriormente mencionados y deberán ser guardado en archivos independientes.
- 5. Anexar SEMBLANZA (de no más de cinco líneas), redes sociales y una fotografía (opcional).

3. Los textos deberán ser guardados según la siguiente estructura:

Abreviatura - Nombre del autor o pseudónimo - Título texto

Ejemplo: CT - Ixkozauki Hermosillo -Una olla de algo más vaca que carnero

> Crónica: CR Cuento: CT

Dramaturgia: DR

Ensayo Literario: EL

Híbridos: HD Microficción: MF

Narrativa gráfica: NG

Novela: NV Poesía: PS Relato: RT

Traducciones: TR





6. La extensión de los textos será la siguiente:

Para LITERATURA, según el género

Crónica: mínimo 2, máximo 5 cuartillas*.

Cuento: mínimo 2, máximo 5 cuartillas.

Dramaturgia: mínimo 3, máximo 10 cuartillas.

Ensayo Literario: mínimo 2, máximo 5 cuartillas.

Híbridos: mínimo 1, máximo 6 cuarti-

Microficción: máximo 1 cuartillas. Narrativa gráfica: 1 a 6 viñetas (fotografías, ilustraciones, collages). Novela: mínimo 3, máximo 10 cuartillas.

Poesía: de 1 a 5 poemas que no excedan las 5 cuartillas.

Relato: mínimo 1, máximo 5 cuartillas. Traducciones: mínimo 1, máximo 2 cuartillas. Los archivos de Narrativa Gráfica se entregarán en formato jpg, jpeg o png a 300dpi siguiendo las mismas instrucciones.

- 7. Sus propuestas deberán enviarlas al correo contacto@katabasisrevista.com con el asunto: Convocatoria textos literarios. Al mandar este correo electrónico, aceptan que sus textos e imágenes sean publicados en distintos medios de difusión de la Revista Katabasis en caso de ser seleccionados.
- 8. En el cuerpo del correo, deberán escribir una leyenda donde manifiesten que los textos y/o imágenes son de su autoría.
- 9. Todo texto que no cumpla con lo establecido, no será tomado en cuenta.
- 10. El comité dictaminador notificará por correo electrónico a los autores seleccionados.
- 11. La convocatoria es abierta y permanente. Sin embargo, se tomarán en cuenta los textos recibidos hasta el 28 de enero, abril, julio y octubre para la publicación del siguiente número.

*Una cuartilla es una página o carilla de Word con las especificaciones del punto 2.